



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

23 JUN 2023

Expediente N° SO-19.026/2023.-

Resolución N° SO-286/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 371/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y Resolución N° FRO-210/2023 de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución N° FRO-210/2023 de la Sede Regional Orán se determina el cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Matemática**" con extensión de funciones a "**Computación**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, las instancias de Sorteo de Tema y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos), quedó determinado para los días 26 y 28 de junio de 2023, respectivamente.

Que, de acuerdo al Calendario Académico de la Sede Orán, Resolución N° SO-795/2022 y Resolución N° SO-284/2023, está fijado el día 27 de junio de 2023, como Día No Laborable "DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO", motivo por el cual se debe modificar las fechas de las instancias indicadas precedentemente, en un todo de acuerdo al Artículo 8° del Anexo I de la Resolución N° CD-SALUD-424/2014 – Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos.

Que, de acuerdo a lo indicado se debe modificar las instancias Sorteo de Tema y Orden de Participantes para el día 28 de junio de 2023, a 09:00 horas; y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos) para el día 30 de junio de 2023, a 09:00 horas; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar parcialmente el Artículo 2° de la Resolución N° FRO-210/2023 de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Temporario, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Matemática**" con extensión de funciones a "**Computación**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las fechas de las instancias de Sorteo de Tema y Orden de Participantes, Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos), en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.026/2023.-
Resolución N° SO-286/2023.-

- **Sorteo de Temas y Orden de las Exposiciones:** 28 de junio de 2023, a 09:00 horas.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 30 de junio de 2023, a 09:00 horas.-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán, Secretaría de la Sede Regional Orán, Cuerpo Coordinador de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA